ACTA D.U.O.C. Nº 05/2019

APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019

"SERVICIOS DE FUMIGACIÓN - AD REFERÉNDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las **09:30 horas** del día **[14-febrero-2019]**, en la Sala de Reuniones de la Dirección de U.O.C., del Ministerio del Interior, sito en las intersecciones de las calles Chile N° 719 c/ Haedo, 3er Piso, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa N° 06/2019** para los **"Servicios de Fumigación – Ad Referéndum" ID: 356.928**, los siguientes funcionarios: **Lic. Enrique Vera,** Director de la Unidad Operativa de Contrataciones**, Lic. Pedro González**, funcionario de la Dirección de UOC, **Srta. Mirtha Galeano**, funcionaria de la Dirección de UOC.----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura versa sobre el Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando estas al Comité de Evaluación, quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

En representación de las firmas oferentes, se encuentran: ----------

Oferente	Nombre del representante	C.I. N°
VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	Sin representante	-------
KAAVOTY de Carlos Oviedo Centurión	Sin representante	-------
JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello	Claude Chaparro Domínguez	4.484.979.-

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en la Carta Invitación y en el SICP (Sistema de Información de las Contrataciones Públicas), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto:

1. **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta.**
2. **KAAVOTY de Carlos Oviedo Centurión.**
3. **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello.**

2. Ofertas Tardías

Se deja constancia que, en el presente Acto de Apertura, ningún oferente ha presentado ofertas fuera del horario establecido en el presente llamado.

3. Monto de las Ofertas

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Oferente	Precio Total (IVA incluido)
VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	**23.800.000.-**
KAAVOTY de Carlos Oviedo Centurión	**26.520.000.-**
JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello	**25.000.000.-**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento

Claude Chaparro
C.I. 4.484.979
J.D. Servicios

respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

N°	OFERENTE / RUC	Formulario de Oferta debidamente firmado	Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art. 40, Ley 2051/03
1	**VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta** RUC: 2206452-4	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	**KAAVOTY de Carlos Oviedo Centurión** RUC: 853166-8	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	**JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello** RUC: 3378226-1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	KAAVOTY de Carlos Oviedo Centurión	JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta SIPE	Presenta SIPE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta SIPE	Presenta SIPE	Presenta SIPE
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta SIPE	No Presenta	Presenta SIPE
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
e) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta SIPE	Presenta	Presenta SIPE
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas	No Aplica	No Aplica	No Aplica
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	No Aplica	No Aplica	No Aplica
V. Otros documentos.			
a) Documentaciones que demuestren la experiencia y capacidad para la realización de los servicios solicitados, comprobable con la presentación de constancia, certificados, facturas, contratos, de realización de fumigación de por lo menos 2 años (2017-2018), en un área de 18.000 m2 como mínimo anuales, en instituciones públicas o privadas.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documentación que demuestre la capacidad de haber prestado servicios de fumigación de oficinas y/o edificios, como proveedor y en forma satisfactoria, justificable a través de un volumen total de facturación del 30% (treinta por ciento) de los tres últimos años (2016-2017-2018). Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (contratos o comprobantes legales de ventas). Se deberá presentar un documento como mínimo por cada año.	Presenta	Presenta	Presenta
c) El Certificado de los productos utilizados por SENASA, SENAVE, la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del M.S.P.B.S. o cualquier oreo ente regulador de productos fitosanitarios o agrícolas.	Presenta	No Presenta	Presenta
d) Constancia de visita técnica, expedida por la Convocante o Declaración Jurada de conocer el sitio de trabajo.	Presenta	Presenta	Presenta
e) Una descripción detallada de los productos y servicios ofertados, acompañados de catálogos técnicos ilustrativos, folletos y la mayor cantidad de datos, con nombres genéricos, cantidad, especificaciones técnicas, origen, marca, procedencia, calidad y fecha de vencimiento del producto.	No Presenta	No Presenta	Presenta

f)	La empresa oferente deberá contar con un Regente (Ingeniero Agrónomo o Químico), para lo cual presentará el curriculum del profesional.	Presenta	No Presenta	Presenta
g)	Copia autenticada de la habilitación al día expedida por la SENAVE y DIGESA, respectivamente.	Presenta	No Presenta	Presenta
h)	A fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, se solicita la presentación del certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La no presentación de dicho certificado no significa la descalificación de la oferta.	Presenta	No Presenta	Presenta
i)	Para Personas Jurídicas, se solicita a los oferentes presentar, en Carácter de Declaración Jurada, el listado de socios o accionistas de las Sociedades con sus respectivos números de cédula, a fin de ser consultados en la base de datos del SINARH, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Observaciones SIPE:

- La firma VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, presenta Constancia del SIPE N° 1535187 de fecha 12/02/2019.
- La firma KAAVOTY de Carlos Oviedo Centurión, presenta Constancia del SIPE N° 1535324 de fecha 13/02/2019.
- La firma JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello, presenta Constancia del SIPE N° 1535224 de fecha 13/02/2019.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se dejaron observaciones

Se da por terminado el Acto siendo las **10:30 horas,** previa lectura y ratificación, y en prueba de conformidad, firman los Funcionarios designados en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor. ----------

Lic. Enrique Vera
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Pedro González
Funcionario de la Dirección de UOC

Srta. Mirtha Galeano
Funcionaria de la Dirección de UOC

Vanguardia
Limpieza, Jardinería y Fumigación

Claude
C.I. 4.484.979
J.D. Servicios

Claude Chap
C.I. 4.484.979
J.D. Servicios